

# CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: La nopalera

Clave: 11019 Dirección Distrital: 8 Demarcación territorial: Tláhuac

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Primera Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Explanada de la Coordinación territorial la nopalera

Fecha de la reunión: 11-07-2021 Hora: 17:00 hrs Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

### Orden del día

1	Lista de asistencia y verificación del quórum
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Proceso de insaculación para elegir al representante
4	y dos auxiliares que estarán al frente de los trabajos
5	de la COPACO La nopalera en el periodo 2021-2022
6	
7	
8	

Fecha de expedición: 03-07-2021 Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. EVANGELINA CHAVEZ M. C. ENRIQUE MUNGUÍA ROMERO C. CÉSAR RUIZ REYES  
Nombre y firma                      Nombre y firma                      Nombre y firma

C. \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_  
Nombre y firma                      Nombre y firma                      Nombre y firma

C. \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_  
Nombre y firma                      Nombre y firma                      Nombre y firma

### Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.